Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 9 | 17 de agosto de 2011 | SUMARIO . Pág. 101

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000001-01

Pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a puesta en marcha de la Oficina de Congresos de Castilla y León. 111

POC/000002-01

Pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a UCI del Hospital Provincial de Zamora. 113

POC/000003-01

Pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en la lucha contra el desempleo e impulsar la actividad económica en Benavente. 115

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000001-01

Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a operativo contra incendios de la Junta de Castilla y León en Salamanca, León y Ávila. 117

Páginas

PE/000002-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a operativo contra incendios de la Junta de Castilla y León en Soria y Segovia. 119

PE/000003-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a operativo contra incendios de la Junta de Castilla y León en Zamora. 121

PE/000004-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incendios y superficie afectada en Castilla y León. 122

PE/000005-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a operativo contra incendios de la Junta de Castilla y León en Burgos, Palencia y Valladolid. 123

PE/000006-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a subvenciones y ayudas relativas a la Residencia de Ancianos San José, de Fuentesecas (Zamora). 125

PE/000007-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de actividades privadas sin ánimo de lucro que solicitaron subvenciones y criterios de selección en la convocatoria de la Orden IYJ/1569/2010, de 11 de noviembre. 127

PE/000008-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones realizadas a la convocatoria de la Orden EYE/1762/2010, de 21 de diciembre, y datos relativos a la misma. 129

Páginas

PE/000009-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones realizadas a la convocatoria de la Orden EYE/1791/2010, de 23 de diciembre, y datos relativos a la misma. 131

PE/000010-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones realizadas a la convocatoria de la Orden EYE/1761/2010, de 21 de diciembre, y datos relativos a la misma. 133

PE/000011-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa al concurso de una clínica de Valladolid para atender a pacientes abulenses enmarcados dentro del concierto marco que mantiene la Junta de Castilla y León. 135

PE/000012-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actividades de tala y desbroce y apertura de caminos en la zona del camping “El Folgoso” del Lago de Sanabria. 137

PE/000013-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a entidades que han recibido financiación para el desarrollo de actividades de voluntariado y su contenido para 2011. 139

PE/000014-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a entidades que han recibido financiación para el desarrollo de actividades de voluntariado y su contenido para 2010. 141

PE/000015-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a entidades que han recibido financiación para el desarrollo de actividades de voluntariado y su contenido para 2009. 143

Páginas

PE/000016-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a entidades que han recibido financiación para el desarrollo de actividades de voluntariado y su contenido para 2008. 145

PE/000017-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a estancias temporales en centros residenciales para personas mayores. 147

PE/000018-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a conciertos para la atención de enfermos de Alzheimer, cuantía y número de plazas concertadas en 2010. 149

PE/000019-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a conciertos para la atención de enfermos de Alzheimer, cuantía y número de plazas concertadas en 2009. 151

PE/000020-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a conciertos para la atención de enfermos de Alzheimer, cuantía y número de plazas concertadas en 2008. 153

PE/000021-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gasto del SACYL por pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con entidades, centros o clínicas privadas, durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010, en el conjunto de Castilla y León y en la provincia de Zamora. 155

PE/000022-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste y a los medios donde se ha publicitado la campaña “Castilla y León. En una escapada verás mundo”. 157

Páginas

PE/000023-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a campañas de promoción turística de Castilla y León, y su cuantía, financiadas con fondos de la administración de la Comunidad Autónoma durante los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011. 159

PE/000024-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a ayudas económicas o subvenciones libradas por la Junta de Castilla y León a las entidades locales, y su cuantía, para la realización de acciones de promoción y fomento del sector turístico y para el desarrollo socioeconómico de la Comunidad a través del turismo, en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011. 160

PE/000025-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a ayudas económicas o subvenciones libradas por la Junta de Castilla y León a empresas turísticas, y su cuantía, en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011. 162

PE/000026-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuantía de las ayudas económicas o subvenciones libradas por la Junta de Castilla y León a la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León en los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011. 163

PE/000027-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en los municipios de Valladolid, Laguna de Duero (Valladolid) y Medina del Campo (Valladolid). 164

Páginas

PE/000028-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Zamora. 166

PE/000029-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Soria. 168

PE/000030-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Segovia. 170

PE/000031-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Salamanca. 172

PE/000032-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Palencia. 174

Páginas

PE/000033-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en los municipios de León, Ponferrada (León) y San Andrés de Rabanedo (León). 176

PE/000034-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en los municipios de Burgos, Miranda de Ebro (Burgos) y Aranda de Duero (Burgos). 178

PE/000035-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Ávila. 180

PE/000036-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a plantilla de la que dispone la vivienda-residencia para personas mayores del municipio de Fuentesecas (Zamora). 182

PE/000037-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a población de linces en Castilla y León. 183

PE/000038-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a red de centros y conjuntos etnológicos prevista en el Plan PAHIS (2004-2012). 184

Páginas

PE/000039-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a conjuntos de patrimonio industrial declarados Bien de Interés Cultural y a los incluidos en el Inventario de Bienes Culturales de Castilla y León. 186

PE/000040-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a centros de interpretación sobre vías históricas contemplados en el Plan PAHIS (2004-2012). 188

PE/000041-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a construcciones modernas y contemporáneas declaradas Bien de Interés Cultural. 189

PE/000042-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a intervenciones quirúrgicas derivadas de la sanidad pública a entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia de Zamora, y a las derivadas de la sanidad pública zamorana a entidades, centros o clínicas privadas ubicadas fuera de la provincia de Zamora, durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010. 190

PE/000043-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a pruebas diagnósticas derivadas de la sanidad pública a entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia de Zamora, y a las derivadas de la sanidad pública zamorana a entidades, centros o clínicas privadas ubicadas fuera de la provincia de Zamora, durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010. 192

PE/000044-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a estancias de hospitalización derivadas de la sanidad pública a entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia de Zamora, y a las derivadas de la sanidad pública zamorana a entidades, centros o clínicas privadas ubicadas fuera de la provincia de Zamora, durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010. 194

Páginas

PE/000045-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a "Programa individualizado de recuperación e integración social de las personas con discapacidad sobrevenida por lesión medular, daño cerebral y por esclerosis". 196

PE/000046-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a ampliación del Hospital San Juan de Dios en León. 198

PE/000047-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a Centro de Salud de Pinilla, sus modificaciones, urgencias, aportaciones, etc. 199

PE/000048-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a UCI de Castilla y León. 201

PE/000049-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a convocatorias de ayudas y subvenciones a las que se ha presentado el Ayuntamiento de Zamora desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011, con indicación de las concedidas y su cuantía presupuestaria y de las denegadas y los motivos de la denegación. 202

PE/000050-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a convocatorias de ayudas y subvenciones a las que se ha presentado el Ayuntamiento de Toro (Zamora) desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011, con indicación de las concedidas y su cuantía presupuestaria y de las denegadas y los motivos de la denegación. 204

Páginas

PE/000051-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a convocatorias de ayudas y subvenciones a las que se ha presentado el Ayuntamiento de Benavente (Zamora) desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011, con indicación de las concedidas y su cuantía presupuestaria y de las denegadas y los motivos de la denegación. 206

PE/000052-01
Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a bienes patrimoniales de Castilla y León que tienen abierto un expediente para su declaración como Bien de Interés Cultural. 208

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000001-01
Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2012 una partida presupuestaria que permita la adquisición de un equipo de tecnología PET-TAC para ser instalado en el Complejo Hospitalario de Salamanca, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad. 209

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

830. Contratación

Resolución de 29 de julio de 2011, de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento abierto, tramitación urgente, del servicio de mantenimiento de las telecomunicaciones de las Cortes de Castilla y León (Expte.: PA4/2011). 212

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 9 17 de agosto de 2011 POC/000001-01/8 . Pág. 111

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000001-01 *Pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a puesta en marcha de la Oficina de Congresos de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta oral ante la Comisión formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, POC/000001-01, relativa a puesta en marcha de la Oficina de Congresos de Castilla y León, que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y al Presidente de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión competente en la materia:

ANTECEDENTES

En la Feria de Turismo INTUR de 2007, el presidente de la Comunidad anunció para 2008 una Oficina de Congresos de Castilla y León. Según el presidente Herrera esta Oficina iba a canalizar la oferta de la Comunidad *"como lugar adecuadísimo"* para la celebración de eventos. Este era también uno de los compromisos adquiridos por la Consejería de Cultura y Turismo para desarrollar en la pasada legislatura. Sin embargo, la citada Oficina no entró en funcionamiento. Por ello, se realiza la siguiente:

CVE: BOCCL-08-000064

PREGUNTA

1. **¿Cuáles han sido las razones por las que la Junta de Castilla y León no ha puesto en marcha la Oficina de Congresos de Castilla y León?**
2. **¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León poner en marcha la Oficina de Congresos de Castilla y León y, en caso afirmativo, cuándo?**

Valladolid, 28 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 9 17 de agosto de 2011 POC/000002-01/8 . Pág. 113

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000002-01 *Pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a UCI del Hospital Provincial de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta oral ante la Comisión formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, POC/000002-01, relativa a UCI del Hospital Provincial de Zamora, que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y al Presidente de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante corresponda:

ANTECEDENTES

Hasta el presente, el Complejo Asistencial de Zamora ha dispuesto de 17 camas en cuidados intensivos (UCI); 11 se localizaban en el Hospital "Virgen de la Concha" y las otras 6 en el Hospital Provincial. Estas últimas se habilitaron en el año 2000 cuando la Junta de Castilla y León asumió la gestión de Hospital Provincial; el servicio no se dotó con médicos intensivistas sino con médicos de medicina interna. El portal de Salud del SACYL reconoce la existencia de la unidad de Cuidados Paliativos en el Hospital Provincial ubicada en la planta segunda.

El proyecto de remodelación que se está llevando a cabo en el Hospital Provincial no contempla la creación de una UCI en este centro, con lo que el número de camas que

CVE: BOCCL-08-000065

prestan este servicio en el complejo asistencial quedarán reducidas a 11 –las ubicadas en el Hospital "Virgen de la Concha". Considerando que ello pudiera significar una merma en la prestación y en la calidad asistencial de los servicios sanitarios de la provincia de Zamora, se realiza la siguiente:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las razones que han llevado a la Junta de Castilla y León a no contemplar una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) en la reforma del Hospital Provincial de Zamora?

Valladolid, 30 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000003-01 *Pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en la lucha contra el desempleo e impulsar la actividad económica en Benavente.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta oral ante la Comisión formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, POC/000003-01, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en la lucha contra el desempleo e impulsar la actividad económica en Benavente, que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y al Presidente de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante corresponda:

ANTECEDENTES

La ciudad y comarca de Benavente atraviesa una dura crisis económica que se ha puesto de manifiesto recientemente en el anuncio del cierre de la fábrica Tabaquera que la multinacional World Wide Tobacco tiene en la ciudad. El cierre está previsto para finales de 2011 o principios de 2012, según el acuerdo firmado ante el Servicio Regional de Relaciones Laborales de Castilla y León (SERLA) entre la empresa y los representantes de los trabajadores. De este modo acabará en Benavente una actividad

CVE: BOCCL-08-000066

que ha durado 25 años y que sumará a la larga lista de empresas que han echado el candado en los últimos años en la comarca benaventana.

El cierre de la Tabaquera afectará directamente a 90 trabajadores, que incrementarán las listas del paro, en una ciudad azotada por el desempleo, donde la tasa de paro registrado se ha situado próxima al 28 % en los últimos meses.

Esta crítica situación exige la adopción de medidas urgentes y un compromiso ineludible de las instituciones públicas para reactivar la economía de Benavente. Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas urgentes va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León para luchar contra el desempleo e impulsar la actividad económica de Benavente?

Valladolid, 30 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000001-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a operativo contra incendios de la Junta de Castilla y León en Salamanca, León y Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000001-01, relativa a operativo contra incendios de la Junta de Castilla y León en Salamanca, León y Ávila, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Operativo contra incendios con el que cuenta la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca para 2011, en lo referente a: Medios aéreos, Autobombas, Cuadrillas terrestres, Unidades helitransportadas y Puestos de vigilancia, así como su lugar o localidad de ubicación, especificando los periodos de mínimo y máximo despliegue.

Operativo contra incendios con el que cuenta la Junta de Castilla y León en la provincia de León para 2011, en lo referente a: Medios aéreos, Autobombas, Cuadrillas terrestres, Unidades helitransportadas y Puestos de vigilancia, así como su lugar o localidad de ubicación, especificando los periodos de mínimo y máximo despliegue.

CVE: BOCCL-08-000067

Operativo contra incendios con el que cuenta la Junta de Castilla y León en la provincia de Ávila para 2011, en lo referente a: Medios aéreos, Autobombas, Cuadrillas terrestres, Unidades helitransportadas y Puestos de vigilancia, así como su lugar o localidad de ubicación, especificando los periodos de mínimo y máximo despliegue.

Valladolid, 20 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000002-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a operativo contra incendios de la Junta de Castilla y León en Soria y Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000002-01, relativa a operativo contra incendios de la Junta de Castilla y León en Soria y Segovia, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Operativo contra incendios con el que cuenta la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria para 2011, en lo referente a: Medios aéreos, Autobombas, Cuadrillas terrestres, Unidades helitransportadas y Puestos de vigilancia, así como su lugar o localidad de ubicación, especificando los periodos de mínimo y máximo despliegue.

Operativo contra incendios con el que cuenta la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia para 2011, en lo referente a: Medios aéreos, Autobombas,

CVE: BOCCL-08-000068

Cuadrillas terrestres, Unidades helitransportadas y Puestos de vigilancia, así como su lugar o localidad de ubicación, especificando los periodos de mínimo y máximo despliegue.

Valladolid, 20 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000003-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a operativo contra incendios de la Junta de Castilla y León en Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000003-01, relativa a operativo contra incendios de la Junta de Castilla y León en Zamora, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Operativo contra incendios con el que cuenta la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora para 2011, en lo referente a: Medios aéreos, Autobombas, Cuadrillas terrestres, Unidades helitransportadas y Puestos de vigilancia, así como su lugar o localidad de ubicación, especificando los periodos de mínimo y máximo despliegue.

Valladolid, 20 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000004-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incendios y superficie afectada en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000004-01, relativa a incendios y superficie afectada en Castilla y León, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de incendios registrados y superficie afectada en cada una de las provincias de Castilla y León en los últimos seis años (2005-2010).

Valladolid, 20 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000005-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a operativo contra incendios de la Junta de Castilla y León en Burgos, Palencia y Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000005-01, relativa a operativo contra incendios de la Junta de Castilla y León en Burgos, Palencia y Valladolid, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- Operativo contra incendios con el que cuenta la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos para 2011, en lo referente a: Medios aéreos, Autobombas, Cuadrillas terrestres, Unidades helitransportadas y Puestos de vigilancia, así como su lugar o localidad de ubicación, especificando los periodos de mínimo y máximo despliegue.

2º.- Operativo contra incendios con el que cuenta la Junta de Castilla y León en la provincia de Palencia para 2011, en lo referente a: Medios aéreos, Autobombas, Cuadrillas terrestres, Unidades helitransportadas y Puestos de vigilancia, así como su lugar o localidad de ubicación, especificando los periodos de mínimo y máximo despliegue.

CVE: BOCCL-08-000071

3º.- Operativo contra incendios con el que cuenta la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid para 2011, en lo referente a: Medios aéreos, Autobombas, Cuadrillas terrestres, Unidades helitransportadas y Puestos de vigilancia, así como su lugar o localidad de ubicación, especificando los periodos de mínimo y máximo despliegue.

Valladolid, 20 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000006-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a subvenciones y ayudas relativas a la Residencia de Ancianos San José, de Fuentesecas (Zamora).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000006-01, relativa a subvenciones y ayudas relativas a la Residencia de Ancianos San José, de Fuentesecas (Zamora), que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1°.- Cuáles fueron los motivos y las fechas de las ayudas o subvenciones que en su caso haya concedido la Junta de Castilla y León a la Residencia de Ancianos San José, de Fuentesecas (Zamora), desde el momento de su puesta en funcionamiento hasta la fecha de hoy.

2°.- Qué Normativa permitió en su caso aprobar y conceder ayudas o subvenciones a la citada residencia y por qué valor.

3°.- Cuántas personas usuarias de la Residencia de Ancianos "San José", de Fuentesecas (Zamora), han sido atendidas conforme a la llamada Ley de la Dependencia o/y a la ley de Servicios Sociales de Castilla y León.

CVE: BOCCL-08-000072

4°.- Cuántas plazas de esa residencia han sido concertadas por la Gerencia de Servicios Sociales.

5°.- Solicito conocer número y tipo de prestaciones, al amparo de la llamada Ley de la Dependencia y/o la ley de Servicios Sociales de Castilla y León, que se hayan desarrollado en la Residencia de Ancianos "San José", de Fuentesecas (Zamora).

Valladolid, 20 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000007-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de actividades privadas sin ánimo de lucro que solicitaron subvenciones y criterios de selección en la convocatoria de la Orden IYJ/1569/2010, de 11 de noviembre.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000007-01, relativa a relación de actividades privadas sin ánimo de lucro que solicitaron subvenciones y criterios de selección en la convocatoria de la Orden IYJ/1569/2010, de 11 de noviembre, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la Orden IYJ/1569/2010, de 11 de noviembre, se convocaban subvenciones en materia de inmigración. A través de la Orden IYJ/539/2011, de 15 de abril, se resolvía la anterior convocatoria, de que posteriormente se anunciaba una corrección de errores.

CVE: BOCCL-08-000073

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación nominal de todas las entidades privadas sin ánimo de lucro que presentaron solicitudes a la convocatoria de la Orden IYJ/1569/2010, de 11 de noviembre?

¿Cuáles han sido los criterios por los que se han seleccionado los proyectos finalmente subvencionados?

¿Cuáles han sido las puntuaciones que han obtenido cada uno de los proyectos que concurrieron a la convocatoria de las subvenciones?

Valladolid, 22 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 9 17 de agosto de 2011 PE/000008-01/8 . Pág. 129

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000008-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones realizadas a la convocatoria de la Orden EYE/1762/2010, de 21 de diciembre, y datos relativos a la misma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000008-01, sobre las subvenciones realizadas a la convocatoria de la Orden EYE/1762/2010, de 21 de diciembre, y datos relativos a la misma, que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la Orden EYE/1762/2010, de 21 de diciembre, se convocaban subvenciones cofinanciadas con el FEDER (código REAY IND042).

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Relación del listado completo de las solicitudes de subvenciones realizadas a la convocatoria de la Orden EYE/1762/2010, de 21 de diciembre, especificando los siguientes datos:

1. Nombre del solicitante.

CVE: BOCCL-08-000074

2. **Empresa instaladora colaboradora que realizó la solicitud.**
3. **Cuantía de la inversión a realizar.**
4. **Cuantía de la subvención solicitada.**
5. **Número de orden de presentación de la solicitud, indicando fecha y hora de la presentación en el caso de haberse presentado por vía telemática.**
6. **Cuantía de la subvención concedida y concepto subvencionable.**
7. **Especificación cuando haya sido la resolución negativa, indicando la causa.**
8. **Indicar expresamente las solicitudes que se presentaron como consecuencia de la nueva convocatoria realizada a través de la Orden EYE/138/2011, de 16 de febrero.**

Valladolid, 22 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 9 17 de agosto de 2011 PE/000009-01/8 . Pág. 131

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000009-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones realizadas a la convocatoria de la Orden EYE/1791/2010, de 23 de diciembre, y datos relativos a la misma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000009-01, sobre las subvenciones realizadas a la convocatoria de la Orden EYE/1791/2010, de 23 de diciembre, y datos relativos a la misma, que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la Orden EYE/1791/2010, de 23 de diciembre, se convocaban subvenciones cofinanciadas con el FEDER (código REAY IND035).

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Relación del listado completo de las solicitudes de subvenciones realizadas a la convocatoria de la Orden EYE/1791/2010, de 23 de diciembre, especificando los siguientes datos:

1. Nombre del solicitante.

CVE: BOCCL-08-000075

2. **Cuantía de la inversión a realizar.**
3. **Cuantía de la subvención solicitada.**
4. **Número de orden de presentación de la solicitud, indicando fecha y hora de la presentación en el caso de haberse presentado por vía telemática.**
5. **Cuantía de la subvención concedida y concepto subvencionable.**
6. **Especificación cuando haya sido la resolución negativa, indicando la causa.**
7. **Las solicitudes tipo A y las solicitudes tipo B.**

Valladolid, 22 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 9 17 de agosto de 2011 PE/000010-01/8 . Pág. 133

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000010-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones realizadas a la convocatoria de la Orden EYE/1761/2010, de 21 de diciembre, y datos relativos a la misma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000010-01, sobre las subvenciones realizadas a la convocatoria de la Orden EYE/1761/2010, de 21 de diciembre, y datos relativos a la misma, que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la Orden EYE/1761/2010, de 21 de diciembre, se convocaban subvenciones cofinanciadas con el FEDER (código REAY IND020).

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Relación del listado completo de las solicitudes de subvenciones realizadas a la convocatoria de la Orden EYE/1761/2010, de 21 de diciembre, especificando los siguientes datos:

1. Nombre del solicitante.

CVE: BOCCL-08-000076

2. **Empresa instaladora colaboradora que realizó la solicitud.**
3. **Cuantía de la inversión a realizar.**
4. **Cuantía de la subvención solicitada.**
5. **Número de orden de presentación de la solicitud, indicando fecha y hora de la presentación en el caso de haberse presentado por vía telemática.**
6. **Cuantía de la subvención concedida y concepto subvencionable.**
7. **Especificación cuando haya sido la resolución negativa, indicando la causa.**
8. **Indicar expresamente las solicitudes que se presentaron como consecuencia de la nueva convocatoria realizada a través de la Orden EYE/140/2011, de 16 de febrero.**

Valladolid, 22 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 9 17 de agosto de 2011 PE/000011-01/8 . Pág. 135

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000011-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa al concurso de una clínica de Valladolid para atender a pacientes abulenses enmarcados dentro del concierto marco que mantiene la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, PE/000011-01, relativa al concurso de una clínica de Valladolid para atender a pacientes abulenses enmarcados dentro del concierto marco que mantiene la Junta de Castilla y León, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 14 de junio de 2011 en el *Diario de Ávila* apareció una información sobre un concurso con carácter anual por valor de 350.000 € con una clínica de Valladolid para ofertar tratamientos de radioterapia a pacientes abulenses. Este concurso se enmarca, según el periódico citado, dentro del concierto marco que mantiene la Junta para la asistencia de la radioterapia en Ávila.

CVE: BOCCL-08-000077

En base a esta información el Grupo Socialista demanda la siguiente información:

2. **Conocer número de pacientes previstos anualmente para ser atendidos a través del concurso arriba citado.**
3. **Conocer el número de pacientes abulenses atendidos anualmente por radioterapia en Talavera, en Madrid y Salamanca.**
4. **Conocer el número de sesiones anuales de radioterapia efectuadas en Talavera, Madrid y Salamanca en base al concierto citado.**
5. **Coste anual de los concursos correspondientes de Talavera, Salamanca y Madrid.**

Valladolid, 24 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Fernando María Rodero García

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000012-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actividades de tala y desbroce y apertura de caminos en la zona del camping "El Folgoso" del Lago de Sanabria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000012-01, relativa a actividades de tala y desbroce y apertura de caminos en la zona del camping "El Folgoso" del Lago de Sanabria, que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. **¿Cuál ha sido la causa que ha motivado la tala de árboles y desbroce de vegetación en la zona del camping de "El Folgoso", del Lago de Sanabria?**
2. **¿Cuántos árboles han sido talados?**
3. **¿En qué fecha se concedió la autorización y cuándo se procedió a la tala y al desbroce citado?**
4. **¿Qué causas han motivado la apertura de dos nuevos caminos en la zona?**
5. **¿Qué uso se dará a la madera resultante de la tala?**

CVE: BOCCL-08-000078

6. ¿De quién partió la iniciativa y quién concedió la autorización y en qué fecha de la tala y el desbroce citados?

7. ¿Existe alguna otra actuación prevista de desbroce y tala en el entorno del Lago de Sanabria y, de ser así, de qué se trata y para qué?

Valladolid, 24 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000013-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a entidades que han recibido financiación para el desarrollo de actividades de voluntariado y su contenido para 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000013-01, relativa a entidades que han recibido financiación para el desarrollo de actividades de voluntariado y su contenido para 2011, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La *Ley 8/2006, de 10 de octubre, del Voluntariado en Castilla y León*, destaca la importancia de la acción voluntaria y establece el estatuto jurídico y el marco normativo para las entidades, voluntarios y destinatarios de la acción voluntaria.

CVE: BOCCL-08-000079

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido las entidades que han recibido financiación para el desarrollo de actividades de voluntariado y el contenido de las mismas en el año 2011?

Valladolid, 24 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000014-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a entidades que han recibido financiación para el desarrollo de actividades de voluntariado y su contenido para 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000014-01, relativa a entidades que han recibido financiación para el desarrollo de actividades de voluntariado y su contenido para 2010, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La *Ley 8/2006, de 10 de octubre, del Voluntariado en Castilla y León*, destaca la importancia de la acción voluntaria y establece el estatuto jurídico y el marco normativo para las entidades, voluntarios y destinatarios de la acción voluntaria.

CVE: BOCCL-08-000080

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido las entidades que han recibido financiación para el desarrollo de actividades de voluntariado y el contenido de las mismas en el año 2010?

Valladolid, 24 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000015-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a entidades que han recibido financiación para el desarrollo de actividades de voluntariado y su contenido para 2009.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000015-01, relativa a entidades que han recibido financiación para el desarrollo de actividades de voluntariado y su contenido para 2009, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La *Ley 8/2006, de 10 de octubre, del Voluntariado en Castilla y León*, destaca la importancia de la acción voluntaria y establece el estatuto jurídico y el marco normativo para las entidades, voluntarios y destinatarios de la acción voluntaria.

CVE: BOCCL-08-000081

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido las entidades que han recibido financiación para el desarrollo de actividades de voluntariado y el contenido de las mismas en el año 2009?

Valladolid, 24 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 9 17 de agosto de 2011 PE/000016-01/8 . Pág. 145

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000016-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a entidades que han recibido financiación para el desarrollo de actividades de voluntariado y su contenido para 2008.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000016-01, relativa a entidades que han recibido financiación para el desarrollo de actividades de voluntariado y su contenido para 2008, que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La *Ley 8/2006, de 10 de octubre, del Voluntariado en Castilla y León*, destaca la importancia de la acción voluntaria y establece el estatuto jurídico y el marco normativo para las entidades, voluntarios y destinatarios de la acción voluntaria.

CVE: BOCCL-08-000082

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido las entidades que han recibido financiación para el desarrollo de actividades de voluntariado y el contenido de las mismas en el año 2008?

Valladolid, 24 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000017-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a estancias temporales en centros residenciales para personas mayores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000017-01, relativa a estancias temporales en centros residenciales para personas mayores, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León dispone de plazas residenciales de Estancias Temporales para personas mayores.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1°.- ¿Cuáles son los centros residenciales de personas mayores que disponen de estancias temporales y cuál es el número de plazas que existen en cada caso?

CVE: BOCCL-08-000083

2°.- ¿Cuál es el tiempo de permanencia media que ocupa cada persona una plaza de estancia temporal en cada uno de los centros que disponen de éstas?

Valladolid, 24 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 9 17 de agosto de 2011 PE/000018-01/8 . Pág. 149

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000018-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a conciertos para la atención de enfermos de Alzheimer, cuantía y número de plazas concertadas en 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000018-01, relativa a conciertos para la atención de enfermos de Alzheimer, cuantía y número de plazas concertadas en 2010, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León durante el año 2010 ha concertado y subvencionado el mantenimiento de plazas y programas para la atención de los enfermos de Alzheimer.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1°.- ¿Cuáles han sido las Asociaciones o entidades con las que se realizaron conciertos para la atención a los enfermos de Alzheimer y cuáles han sido las cuantías y el número de plazas que se concertaron en cada caso, en el año 2010?

CVE: BOCCL-08-000084

2°.- ¿Cuáles han sido las Asociaciones o entidades a las que se les subvencionó para el mantenimiento de plazas de atención de los enfermos de Alzheimer, así como las cuantías y el número de plazas en cada caso, en el año 2010?

3°.- ¿Cuáles han sido las Asociaciones o entidades a las que se les subvencionó para el mantenimiento de programas para la atención de los enfermos de Alzheimer, así como las cuantías y la especificación de los programas realizados en cada caso, en el año 2010?

Valladolid, 24 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 9 17 de agosto de 2011 PE/000019-01/8 . Pág. 151

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000019-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a conciertos para la atención de enfermos de Alzheimer, cuantía y número de plazas concertadas en 2009.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000019-01, relativa a conciertos para la atención de enfermos de Alzheimer, cuantía y número de plazas concertadas en 2009, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León durante el año 2009 ha concertado y subvencionado el mantenimiento de plazas y programas para la atención de los enfermos de Alzheimer.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1°.- ¿Cuáles han sido las Asociaciones o entidades con las que se realizaron conciertos para la atención a los enfermos de Alzheimer y cuáles han sido las cuantías y el número de plazas que se concertaron en cada caso, en el año 2009?

CVE: BOCCL-08-000085

2°.- ¿Cuáles han sido las Asociaciones o entidades a las que se les subvencionó para el mantenimiento de plazas de atención de los enfermos de Alzheimer, así como las cuantías y el número de plazas en cada caso, en el año 2009?

3º.- ¿Cuáles han sido las Asociaciones o entidades a las que se les subvencionó para el mantenimiento de programas para la atención de los enfermos de Alzheimer, así como las cuantías y la especificación de los programas realizados en cada caso, en el año 2009?

Valladolid, 24 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 9 17 de agosto de 2011 PE/000020-01/8 . Pág. 153

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000020-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a conciertos para la atención de enfermos de Alzheimer, cuantía y número de plazas concertadas en 2008.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000020-01, relativa a conciertos para la atención de enfermos de Alzheimer, cuantía y número de plazas concertadas en 2008, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León durante el año 2008 ha concertado y subvencionado el mantenimiento de plazas y programas para la atención de los enfermos de Alzheimer.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1°.- ¿Cuáles han sido las Asociaciones o entidades con las que se realizaron conciertos para la atención a los enfermos de Alzheimer y cuáles han sido las cuantías y el número de plazas que se concertaron en cada caso, en el año 2008?

CVE: BOCCL-08-000086

2°.- ¿Cuáles han sido las Asociaciones o entidades a las que se les subvencionó para el mantenimiento de plazas de atención de los enfermos de Alzheimer, así como las cuantías y el número de plazas en cada caso, en el año 2008?

3°.- ¿Cuáles han sido las Asociaciones o entidades a las que se les subvencionó para el mantenimiento de programas para la atención de los enfermos de Alzheimer, así como las cuantías y la especificación de los programas realizados en cada caso, en el año 2008?

Valladolid, 24 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000021-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gasto del SACYL por pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con entidades, centros o clínicas privadas, durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010, en el conjunto de Castilla y León y en la provincia de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000021-01, relativa a gasto del SACYL por pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con entidades, centros o clínicas privadas, durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010, en el conjunto de Castilla y León y en la provincia de Zamora, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1°.- ¿A cuánto ha ascendido el gasto del SACYL en el conjunto de Castilla y León por pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con las entidades, centros o clínicas privadas durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010, respectivamente?

CVE: BOCCL-08-000087

2º.- ¿A cuánto ha ascendido el gasto del SACYL en la provincia de Zamora por pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con las entidades, centros o clínicas privadas durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010, respectivamente?

Valladolid, 28 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000022-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste y a los medios donde se ha publicitado la campaña "Castilla y León. En una escapada verás mundo".*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000022-01, relativa a coste y a los medios donde se ha publicitado la campaña "Castilla y León. En una escapada verás mundo", que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1°.- ¿A cuánto ha ascendido el anuncio "Castilla y León. En una escapada verás mundo", que promociona la Junta de Castilla y León junto con Viajes El Corte Inglés, publicado el domingo 26 de junio de 2011 en la página 8 del diario *El País*?

2°.- ¿Cuál es el coste total de la campaña?

3°.- ¿En qué otros diarios, revistas y medios de comunicación se ha publicitado esta campaña?

CVE: BOCCL-08-000088

4.°- ¿Qué cuantía económica ha supuesto para la Junta de Castilla y León el total de la campaña?

Valladolid, 28 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000023-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a campañas de promoción turística de Castilla y León, y su cuantía, financiadas con fondos de la administración de la Comunidad Autónoma durante los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000023-01, relativa a campañas de promoción turística de Castilla y León, y su cuantía, financiadas con fondos de la administración de la Comunidad Autónoma durante los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación y cuantía de cada una de las campañas de promoción turística de Castilla y León financiadas con fondos de la administración de la Comunidad Autónoma durante los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Valladolid, 28 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000024-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a ayudas económicas o subvenciones libradas por la Junta de Castilla y León a las entidades locales, y su cuantía, para la realización de acciones de promoción y fomento del sector turístico y para el desarrollo socioeconómico de la Comunidad a través del turismo, en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000024-01, relativa a ayudas económicas o subvenciones libradas por la Junta de Castilla y León a las entidades locales, y su cuantía, para la realización de acciones de promoción y fomento del sector turístico y para el desarrollo socioeconómico de la Comunidad a través del turismo, en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación y cuantía de las ayudas económicas o subvenciones libradas por la Junta de Castilla y León a las entidades locales tanto para la realización de

CVE: BOCCL-08-000090

acciones de promoción y fomento del sector turístico, como para el desarrollo socioeconómico de la Comunidad de Castilla y León a través del turismo, correspondientes a los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Valladolid, 28 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000025-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a ayudas económicas o subvenciones libradas por la Junta de Castilla y León a empresas turísticas, y su cuantía, en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000025-01, relativa a ayudas económicas o subvenciones libradas por la Junta de Castilla y León a empresas turísticas, y su cuantía, en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación y cuantía de las ayudas económicas o subvenciones libradas por la Junta de Castilla y León a empresas turísticas, correspondientes a los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Valladolid, 28 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000026-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuantía de las ayudas económicas o subvenciones libradas por la Junta de Castilla y León a la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León en los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000026-01, relativa a cuantía de las ayudas económicas o subvenciones libradas por la Junta de Castilla y León a la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León en los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Cuantía de cada una de las ayudas económicas o subvenciones libradas a la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León en los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Valladolid, 28 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000027-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en los municipios de Valladolid, Laguna de Duero (Valladolid) y Medina del Campo (Valladolid).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000027-01, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en los municipios de Valladolid, Laguna de Duero (Valladolid) y Medina del Campo (Valladolid), que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia, establece un conjunto de prestaciones y servicios dirigidos la personas que se encuentran en sufren una disminución de sus condiciones físicas o psíquicas.

CVE: BOCCL-08-000093

El 1 de junio de 2011 en la **provincia** de Valladolid habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia 12.236 personas y tenían reconocida la prestación 7.245 personas.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia en el municipio de Valladolid?

¿Cuántas personas con prestación reconocida son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la ley de la Dependencia en el municipio de Valladolid?

¿Cuántas personas habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia en el municipio de Laguna de Duero?

¿Cuántas personas con prestación reconocida son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la ley de la Dependencia en el municipio de Laguna de Duero?

¿Cuántas personas habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia en el municipio de Medina del Campo?

¿Cuántas personas con prestación reconocida son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la ley de la Dependencia en el municipio de Medina del Campo?

Valladolid, 27 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000028-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000028-01, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Zamora, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia, establece un conjunto de prestaciones y servicios dirigidos la personas que se encuentran en sufren una disminución de sus condiciones físicas o psíquicas.

El 1 de junio de 2011 en la **provincia** de Zamora habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia 8.446 personas y tenían reconocida la prestación 5.248 personas.

CVE: BOCCL-08-000094

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia en el municipio de Zamora?

¿Cuántas personas con prestación reconocida son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la ley de la Dependencia en el municipio de Zamora?

Valladolid, 27 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000029-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000029-01, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Soria, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia, establece un conjunto de prestaciones y servicios dirigidos la personas que se encuentran en sufren una disminución de sus condiciones físicas o psíquicas.

El 1 de junio de 2011 en la **provincia** de Soria habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia 3.601 personas y tenían reconocida la prestación 2.107 personas.

CVE: BOCCL-08-000095

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia en el municipio de Soria?

¿Cuántas personas con prestación reconocida son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la ley de la Dependencia en el municipio de Soria?

Valladolid, 27 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000030-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000030-01, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Segovia, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia, establece un conjunto de prestaciones y servicios dirigidos la personas que se encuentran en sufren una disminución de sus condiciones físicas o psíquicas.

El 1 de junio de 2011 en la **provincia** de Segovia habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia 5.787 personas y tenían reconocida la prestación 3.432 personas.

CVE: BOCCL-08-000096

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia en el municipio de Segovia?

¿Cuántas personas con prestación reconocida son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la ley de la Dependencia en el municipio de Segovia?

Valladolid, 27 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000031-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000031-01, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Salamanca, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia, establece un conjunto de prestaciones y servicios dirigidos la personas que se encuentran en sufren una disminución de sus condiciones físicas o psíquicas.

El 1 de junio de 2011 en la **provincia** de Salamanca habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia 10.936 personas y tenían reconocida la prestación 7.220 personas.

CVE: BOCCL-08-000097

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia en el municipio de Salamanca?

¿Cuántas personas con prestación reconocida son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la ley de la Dependencia en el municipio de Salamanca?

Valladolid, 27 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000032-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000032-01, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Palencia, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia, establece un conjunto de prestaciones y servicios dirigidos la personas que se encuentran en sufren una disminución de sus condiciones físicas o psíquicas.

El 1 de junio de 2011 en la **provincia** de Palencia habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia 7.066 personas y tenían reconocida la prestación 3.895 personas.

CVE: BOCCL-08-000098

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia en el municipio de Palencia?

¿Cuántas personas con prestación reconocida son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la ley de la Dependencia en el municipio de Palencia?

Valladolid, 27 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000033-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en los municipios de León, Ponferrada (León) y San Andrés de Rabanedo (León).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000033-01, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en los municipios de León, Ponferrada (León) y San Andrés de Rabanedo (León), que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia, establece un conjunto de prestaciones y servicios dirigidos la personas que se encuentran en sufren una disminución de sus condiciones físicas o psíquicas.

CVE: BOCCL-08-000099

El 1 de junio de 2011 en la **provincia** de León habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia 17.309 personas y tenían reconocida la prestación 10.062 personas.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia en el municipio de León?

¿Cuántas personas con prestación reconocida son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la ley de la Dependencia en el municipio de León?

¿Cuántas personas habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia en el municipio de Ponferrada?

¿Cuántas personas con prestación reconocida son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la ley de la Dependencia en el municipio de Ponferrada?

¿Cuántas personas habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia en el municipio de San Andrés de Rabanedo?

¿Cuántas personas con prestación reconocida son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la ley de la Dependencia en el municipio de San Andrés de Rabanedo?

Valladolid, 27 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000034-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en los municipios de Burgos, Miranda de Ebro (Burgos) y Aranda de Duero (Burgos).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000034-01, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en los municipios de Burgos, Miranda de Ebro (Burgos) y Aranda de Duero (Burgos), que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia, establece un conjunto de prestaciones y servicios dirigidos la personas que se encuentran en sufren una disminución de sus condiciones físicas o psíquicas.

CVE: BOCCL-08-000100

El 1 de junio de 2011 en la **provincia** de Burgos habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia 10.522 personas y tenían reconocida la prestación 6.644 personas.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia en el municipio de Burgos?

¿Cuántas personas con prestación reconocida son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la ley de la Dependencia en el municipio de Burgos?

¿Cuántas personas habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia en el municipio de Miranda de Ebro?

¿Cuántas personas con prestación reconocida son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la ley de la Dependencia en el municipio de Miranda de Ebro?

¿Cuántas personas habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia en el municipio de Aranda de Duero?

¿Cuántas personas con prestación reconocida son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la ley de la Dependencia en el municipio de Aranda de Duero?

Valladolid, 27 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000035-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000035-01, relativa a número de personas que han presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y al de personas con prestación reconocida que son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la Ley de la Dependencia en el municipio de Ávila, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia, establece un conjunto de prestaciones y servicios dirigidos la personas que se encuentran en sufren una disminución de sus condiciones físicas o psíquicas.

El 1 de junio de 2011 en la **provincia** de Ávila habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia 7.014 personas y tenían reconocida la prestación 4.166 personas.

CVE: BOCCL-08-000101

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas habían presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia en el municipio de Ávila?

¿Cuántas personas con prestación reconocida son beneficiarias de alguna de las prestaciones de la ley de la Dependencia en el municipio de Ávila?

Valladolid, 27 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000036-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a plantilla de la que dispone la vivienda-residencia para personas mayores del municipio de Fuentesecas (Zamora).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000036-01, relativa a plantilla de la que dispone la vivienda-residencia para personas mayores del municipio de Fuentesecas (Zamora), que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el municipio de Fuentesecas (Zamora), está ubicada la vivienda para personas mayores San José.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la plantilla que dispone la Vivienda-Residencia para personas mayores San José del municipio de Fuentesecas (Zamora)? Indicando expresamente la categoría profesional de cada una de las personas que componen la plantilla y las horas semanales que realizan.

Valladolid, 27 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000037-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a población de linces en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000037-01, relativa a población de linces en Castilla y León, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué zonas de Castilla y León está registrada la presencia de linces?

¿En cuántos ejemplares se cifra el censo de linces en Castilla y León y cuál ha sido la evolución de esta población felina desde 1990 hasta la fecha actual (junio de 2011)?

¿Qué políticas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León con relación al lince ibérico en el territorio de la comunidad?

Valladolid, 27 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000038-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a red de centros y conjuntos etnológicos prevista en el Plan PAHIS (2004-2012).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000038-01, relativa a red de centros y conjuntos etnológicos prevista en el Plan PAHIS (2004-2012), que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Plan PAHIS (2004-2012), de Patrimonio Histórico de Castilla y León, contempla, en el apartado P17, una Red de Centros y conjuntos etnológicos, que contempla la "inclusión en la Red de monumentos aquellas instalaciones, talleres artesanales vivos, espacios y conjuntos etnológicos acondicionados para su visita pública", así como la "selección, señalización y difusión de rutas integradas por bienes y manifestaciones de interés etnológico". Por ello se

PREGUNTA

1.-¿Qué instalaciones, talleres artesanales, espacios y conjuntos etnológicos han sido integrados en la citada Red de Centros y conjuntos etnológicos y con qué fecha?

CVE: BOCCL-08-000104

2.- ¿Qué rutas han sido seleccionadas y señalizadas por bienes y manifestaciones de interés etnológico y con qué fecha?

Valladolid, 27 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000039-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a conjuntos de patrimonio industrial declarados Bien de Interés Cultural y a los incluidos en el Inventario de Bienes Culturales de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000039-01, relativa a conjuntos de patrimonio industrial declarados Bien de Interés Cultural y a los incluidos en el Inventario de Bienes Culturales de Castilla y León, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Plan PAHIS (2004-2012), de Patrimonio Histórico de Castilla y León, contempla, en el apartado P21- Inventario del Patrimonio Industrial (pág. 91), la *"Declaración de Bienes de Interés Cultural de los conjuntos más significativos e inclusión de los representativos en el inventario de Bienes Culturales de Castilla y León"*. Por ello se

PREGUNTA

1.-¿Qué conjuntos de Patrimonio Industrial han sido declarados Bienes de Interés Cultural desde 2004 hasta el día de hoy y con qué fecha?

CVE: BOCCL-08-000105

2.-¿Qué conjuntos de Patrimonio Industrial han sido incluidos en el Inventario de Bienes Culturales de Castilla y León y con qué fecha?

Valladolid, 27 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000040-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a centros de interpretación sobre vías históricas contemplados en el Plan PAHIS (2004-2012).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000040-01, relativa a centros de interpretación sobre vías históricas contemplados en el Plan PAHIS (2004-2012), que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Plan PAHIS (2004-2012), de Patrimonio Histórico de Castilla y León, contempla, en el apartado P15- Vías Históricas, la "creación de centros de interpretación en instalaciones vinculadas a las vías históricas, para su difusión". Por ello se

PREGUNTA

- ¿Qué centros de interpretación se han creado sobre las vías históricas y, en su caso, en qué instalaciones se han ubicado, desde 2004 hasta el día de hoy?

Valladolid, 27 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000041-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a construcciones modernas y contemporáneas declaradas Bien de Interés Cultural.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000041-01, relativa a construcciones modernas y contemporáneas declaradas Bien de Interés Cultural, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Plan PAHIS (2004-2012), de Patrimonio Histórico de Castilla y León, contempla, en el apartado P10- Arquitectura Moderna y Contemporánea (pág. 73), "Nuevas declaraciones de Bienes de Interés Cultural sobre construcciones modernas y contemporáneas". Por ello se

PREGUNTA

- ¿Qué construcciones modernas y contemporáneas han sido declaradas Bienes de Interés Cultural desde 2004 hasta el día de hoy?

Valladolid, 27 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000042-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a intervenciones quirúrgicas derivadas de la sanidad pública a entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia de Zamora, y a las derivadas de la sanidad pública zamorana a entidades, centros o clínicas privadas ubicadas fuera de la provincia de Zamora, durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000042-01, relativa a intervenciones quirúrgicas derivadas de la sanidad pública a entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia de Zamora, y a las derivadas de la sanidad pública zamorana a entidades, centros o clínicas privadas ubicadas fuera de la provincia de Zamora, durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1°.- ¿Cuántas intervenciones quirúrgicas, derivadas de la sanidad pública, se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia Zamora durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010?

CVE: BOCCL-08-000108

2°.- ¿Cuántas intervenciones quirúrgicas, derivadas de la sanidad pública zamorana, se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas fuera de la provincia Zamora durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010?

Valladolid, 28 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000043-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a pruebas diagnósticas derivadas de la sanidad pública a entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia de Zamora, y a las derivadas de la sanidad pública zamorana a entidades, centros o clínicas privadas ubicadas fuera de la provincia de Zamora, durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000043-01, relativa a pruebas diagnósticas derivadas de la sanidad pública a entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia de Zamora, y a las derivadas de la sanidad pública zamorana a entidades, centros o clínicas privadas ubicadas fuera de la provincia de Zamora, durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuántas pruebas diagnósticas, derivadas de la sanidad pública, se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia Zamora durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010?

CVE: BOCCL-08-000109

2º.- ¿Cuántas pruebas diagnósticas, derivadas de la sanidad pública zamorana, se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas fuera de la provincia Zamora durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010?

Valladolid, 28 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000044-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a estancias de hospitalización derivadas de la sanidad pública a entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia de Zamora, y a las derivadas de la sanidad pública zamorana a entidades, centros o clínicas privadas ubicadas fuera de la provincia de Zamora, durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000044-01, relativa a estancias de hospitalización derivadas de la sanidad pública a entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia de Zamora, y a las derivadas de la sanidad pública zamorana a entidades, centros o clínicas privadas ubicadas fuera de la provincia de Zamora, durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Qué número de estancias de hospitalización, derivadas de la sanidad pública, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia Zamora durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010?

CVE: BOCCL-08-000110

2º.- ¿Qué número de estancias de hospitalización, derivadas de la sanidad pública zamorana, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas fuera de la provincia Zamora durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010?

Valladolid, 28 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000045-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a "Programa individualizado de recuperación e integración social de las personas con discapacidad sobrevenida por lesión medular, daño cerebral y por esclerosis".*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000045-01, relativa a "Programa individualizado de recuperación e integración social de las personas con discapacidad sobrevenida por lesión medular, daño cerebral y por esclerosis", que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

A través del "Programa Individualizado de recuperación e integración social de personas con discapacidad sobrevenida por lesión medular, daño cerebral y por esclerosis", en 2010 se atendieron 48, 19 y 7 personas respectivamente.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuántas personas de cada uno de los colectivos a los que está dirigido el "Programa Individualizado de recuperación e integración social de personas con discapacidad sobrevenida por lesión medular, daño cerebral y por esclerosis", se han beneficiado en 2011?

CVE: BOCCL-08-000111

2º.- ¿Cuál ha sido el presupuesto que se ha destinado para el desarrollo del "Programa Individualizado de recuperación e integración social de personas con discapacidad sobrevenida por lesión medular, daño cerebral y por esclerosis" en 2010? ¿Cuál ha sido la entidad encargada de la prestación directa del citado programa para cada uno de los colectivos afectados?

3º.- ¿Cuál ha sido el presupuesto que se ha destinado para el desarrollo del "Programa Individualizado de recuperación e integración social de personas con discapacidad sobrevenida por lesión medular, daño cerebral y por esclerosis" en 2011? ¿Cuál ha sido la entidad encargada de la prestación directa del citado programa para cada uno de los colectivos afectados?

Valladolid, 28 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 9 17 de agosto de 2011 PE/000046-01/8 . Pág. 198

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000046-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a ampliación del Hospital San Juan de Dios en León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, PE/000046-01, relativa a ampliación del Hospital San Juan de Dios en León, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María da Silva García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la ampliación del Hospital San Juan de Dios en León se pregunta:

¿Cuál es la aportación económica de la Junta de Castilla y León para la ampliación de dicho Hospital?

Valladolid, 30 de junio de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María da Silva García

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 9 17 de agosto de 2011 PE/000047-01/8 . Pág. 199

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000047-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a Centro de Salud de Pinilla, sus modificaciones, urgencias, aportaciones, etc.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, PE/000047-01, relativa a Centro de Salud de Pinilla, sus modificaciones, urgencias, aportaciones, etc., que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María da Silva García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la reforma del Centro de Salud de Pinilla en el municipio de San Andrés de Rabanedo se pregunta:

- Presupuestos aprobados para su reforma, modificaciones en el mismo, plazo de duración de las obras.

- N.° de urgencias de este centro que han sido derivadas al nuevo Centro de Salud de Trobajo del Camino.

CVE: BOCCL-08-000113

- Uso que se va a hacer del Centro de Salud de Pinilla después de la reforma.

- Aportaciones de las distintas instituciones para la reforma del Centro de Salud (Ayuntamiento, Junta de Castilla y León).

Valladolid, 30 de junio de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Ana María da Silva García

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000048-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a UCI de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000048-01, relativa a UCI de Castilla y León, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- Relación de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) en la sanidad pública de la comunidad de Castilla y León.

2º.- Relación de hospitales de la sanidad pública de Castilla y León que tienen este servicio (UCI).

3º.- Número de camas disponibles en cada uno de estos hospitales.

4º.- Dotación de personal de cada una de las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) en los hospitales de la comunidad de Castilla y León.

Valladolid, 30 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000049-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a convocatorias de ayudas y subvenciones a las que se ha presentado el Ayuntamiento de Zamora desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011, con indicación de las concedidas y su cuantía presupuestaria y de las denegadas y los motivos de la denegación.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000049-01, relativa a convocatorias de ayudas y subvenciones a las que se ha presentado el Ayuntamiento de Zamora desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011, con indicación de las concedidas y su cuantía presupuestaria y de las denegadas y los motivos de la denegación, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. Relación de convocatorias de ayudas y subvenciones, publicadas en el BOCYL, a las que se ha presentado el ayuntamiento de Zamora, desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011.

. Conforme a las ayudas y subvenciones publicadas en el BOCYL, relación de ayudas o subvenciones solicitadas y concedidas al ayuntamiento de Zamora desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011, con indicación de la cuantía presupuestaria.

CVE: BOCCL-08-000115

. Relación de ayudas o subvenciones denegadas al ayuntamiento de Zamora desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011, indicando los motivos de dicha denegación.

Valladolid, 30 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000050-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a convocatorias de ayudas y subvenciones a las que se ha presentado el Ayuntamiento de Toro (Zamora) desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011, con indicación de las concedidas y su cuantía presupuestaria y de las denegadas y los motivos de la denegación.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000050-01, relativa a convocatorias de ayudas y subvenciones a las que se ha presentado el Ayuntamiento de Toro (Zamora) desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011, con indicación de las concedidas y su cuantía presupuestaria y de las denegadas y los motivos de la denegación, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. Relación de convocatorias de ayudas y subvenciones, publicadas en el BOCYL, a las que se ha presentado el ayuntamiento de Toro, desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011.

. Conforme a las ayudas y subvenciones publicadas en el BOCYL, relación de ayudas o subvenciones solicitadas y concedidas al ayuntamiento de Toro desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011, con indicación de la cuantía presupuestaria.

CVE: BOCCL-08-000116

. Relación de ayudas o subvenciones denegadas al ayuntamiento de Toro desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011, indicando los motivos de dicha denegación.

Valladolid, 30 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000051-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a convocatorias de ayudas y subvenciones a las que se ha presentado el Ayuntamiento de Benavente (Zamora) desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011, con indicación de las concedidas y su cuantía presupuestaria y de las denegadas y los motivos de la denegación.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000051-01, relativa a convocatorias de ayudas y subvenciones a las que se ha presentado el Ayuntamiento de Benavente (Zamora) desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011, con indicación de las concedidas y su cuantía presupuestaria y de las denegadas y los motivos de la denegación, que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. Relación de convocatorias de ayudas y subvenciones, publicadas en el BOCYL, a las que se ha presentado el ayuntamiento de Benavente, desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011.

. Conforme a las ayudas y subvenciones publicadas en el BOCYL, relación de ayudas o subvenciones solicitadas y concedidas al ayuntamiento de Benavente desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011, con indicación de la cuantía presupuestaria.

CVE: BOCCL-08-000117

. Relación de ayudas o subvenciones denegadas al ayuntamiento de Benavente desde el 19 de junio de 2007 hasta el 22 de mayo de 2011, indicando los motivos de dicha denegación.

Valladolid, 30 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000052-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a bienes patrimoniales de Castilla y León que tienen abierto un expediente para su declaración como Bien de Interés Cultural.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000052-01, relativa a bienes patrimoniales de Castilla y León que tienen abierto un expediente para su declaración como Bien de Interés Cultural, que a continuación se inserta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de bienes patrimoniales de Castilla y León, por provincia y municipio, que tienen abierto un expediente para su declaración como Bienes de Interés Cultural, con indicación de la fecha en la que fueron incoados.

Valladolid, 30 de junio de 2011.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000001-01 *Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2012 una partida presupuestaria que permita la adquisición de un equipo de tecnología PET-TAC para ser instalado en el Complejo Hospitalario de Salamanca, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley para su tramitación ante la Comisión de Sanidad, PNL/000001-01, que a continuación se inserta.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante EL PLENO DE LAS CORTES.

ANTECEDENTES

El Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, establece textualmente que “el Sistema Nacional de Salud financia la PET y la PET-TAC en indicaciones oncológicas de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica autorizada del correspondiente radiofármaco”. Las siglas PET significan “Tomografía por Emisión de Positrones”, mientras que un equipo PET-TAC combina

CVE: BOCCL-08-000119

esta moderna tecnología con la más conocida "Tomografía Axial Computarizada" (TAC). Mediante un equipo PET-TAC puede determinarse, no sólo la existencia de un tumor, su ubicación y su tamaño, sino también el nivel de actividad del mismo, lo cual es transcendental en diferentes situaciones clínicas tanto para su tratamiento como para la evaluación de la eficacia del mismo.

Casi cinco años después de la aprobación de esta cartera de servicios comunes del SNS no existe en el sistema público de Salud de Castilla y León ningún equipo de tecnología PET-TAC, lo que obliga a derivar los pacientes que tienen derecho a la utilización de esta moderna tecnología en el tratamiento de enfermedades oncológicas a hospitales de otras comunidades autónomas o a una clínica privada de la ciudad de Valladolid, aunque en esta última la tecnología es inferior (exclusivamente PET). Esta situación no debería mantenerse así por mucho más tiempo.

Salamanca, y en concreto su Hospital Universitario (HUS), es un referente nacional e internacional en el campo de la onco-hematología y la ausencia de la tecnología PET-TAC supone una importante merma en su potencial asistencial e investigador. Además, desde el año 2000 está en funcionamiento en Salamanca el Centro de Investigación del Cáncer (CIC). Este centro está constituido alrededor del Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer (IBMCC), que tiene carácter de Instituto Universitario Mixto, dependiente de la Universidad de Salamanca (USAL) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Está también reconocido como Centro Sanitario (N.° Registro 5-14-0001) por el Sistema de Salud de Castilla y León (SACYL). Durante los últimos años, equipos de investigación del Hospital Universitario y del CIC han tenido reconocimiento internacional por sus avances en los campos de la oncología y la hematología, siendo los más recientes, sus propuestas para nuevos tratamientos en los tipos más comunes de cáncer de mama, linfoma o mieloma así como la participación de investigadores del HUS y del CIC en la secuenciación del genoma de la Leucemia Linfática Crónica. Varios estudios publicados en revistas de impacto científico internacional han demostrado que la negativización de la PET/TAC en neoplasias hematológicas (linfoma, mieloma) y no hematológicas (cáncer de mama) tiene importancia en la supervivencia de los pacientes.

Siendo este un campo de investigación abierta es razonable que las pruebas con PET/TAC se realicen en centros en los que los servicios implicados (Oncología, Hematología, Medicina Nuclear, etc.) sean capaces de hacer un uso optimizado de la misma y evalúen los resultados obtenidos en las distintas patologías en las que la PET/TAC está o pueda estar indicada. El Hospital Universitario de Salamanca y el CIC se encuentran en una posición inmejorable para liderar estos estudios y seguir logrando que la Comunidad de Castilla-León sea referente en el campo biosanitario.

La incorporación de un equipo de tecnología PET-TAC al Complejo Hospitalario de Salamanca, aparte de la ventaja que supondría para enfermos oncológicos de diferentes provincias de Castilla y León al evitarles desplazamientos más largos a hospitales de otras comunidades autónomas, serviría también para dotar de una nueva herramienta de trabajo a los investigadores del Hospital Universitario y del CIC, que les permitiría estar a la altura de otros equipos de investigación del mundo en tecnología moderna para continuar su trabajo diario que tantos éxitos ha conseguido, dando además una imagen muy positiva internacionalmente de Salamanca y de Castilla y León.

CVE: BOCCL-08-000119

Por lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incorporar en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2012 una partida presupuestaria que permita durante el próximo año la adquisición de un equipo de tecnología PET-TAC para ser instalado en el Complejo Hospitalario de Salamanca, a fin de que pueda ser utilizado en pacientes del conjunto de la Comunidad Autónoma que tenga derecho a esta moderna tecnología para el tratamiento de enfermedades oncológicas, así como por los investigadores del Hospital Universitario de Salamanca y del Centro de Investigación del Cáncer."

Valladolid, 24 de junio de 2011.

El Portavoz
Fdo.: Óscar López Águeda

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

830. Contratación

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2011, de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento abierto, tramitación urgente, del servicio de mantenimiento de las telecomunicaciones de las Cortes de Castilla y León (Expte.: PA4/2011).

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

a) Poder Adjudicador: CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Administrativa. Sección de Contratación, Mantenimiento, Obras y Suministros.

c) Número de Expediente: PA4/2011.

2. OBJETO DEL CONTRATO

a) Tipo: Servicio.

b) Clase: Sujeto a Regulación Armonizada.

c) Descripción: Servicio de mantenimiento de las telecomunicaciones del Edificio de la Sede de las Cortes de Castilla y León, con domicilio en Plaza de las Cortes de Castilla y León, número 1, 47015, Valladolid.

d) Lugar de la prestación del suministro: Cortes de Castilla y León.

e) Plazo de ejecución: Anual.

f) Prórroga: Sí.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: La oferta económica más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 9.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Presupuesto anual -sin IVA-	18 % de IVA	Presupuesto (IVA INCLUIDO)
508.474,58 €	91.525,42 €	600.000 €

CVE: BOCCL-08-000120

5. GARANTÍA

Provisional: 15.254,24 €.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en la siguiente dirección: Cortes de Castilla y León. Sección de Contratación, Mantenimiento, Obras y Suministros y también se pueden obtener en la Web de las Cortes de Castilla y León http://www.ccyl.es/cms/actualidad/contratacion/?param1=todas&param2=2011

Domicilio: Plaza de las Cortes de Castilla y León, núm. 1.

Localidad y código postal: 47015, Valladolid.

Teléfono: 983-421522; 983-421523.

Fax: 983-421671.

E-mail: tomas.heras@ccyl.es

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

Los exigidos en las cláusulas 4.ª y 5.ª y 12.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas termina el día 14 de septiembre de 2011 a las 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Las ofertas deberán ser presentadas en el Registro General de las Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, n.º 1, 47015, Valladolid, en horario de 9:00 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes, en sobres cerrados.

Cuando la oferta o proposición se envíe por correo o mensajería, el licitador deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar el mismo día al Órgano de Contratación, por fax o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera del plazo fijado en este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.

CVE: BOCCL-08-000120

9. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El procedimiento de adjudicación se señala en la cláusula 9.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. VARIANTES

No se permite la presentación de variantes o alternativas.

11. APERTURA DE OFERTAS

Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6.º a las 12:00 horas del día 22 de septiembre de 2011.

12. OTRAS INFORMACIONES

Serán facilitadas en el Servicio de Gestión Administrativa, Sección de Contratación, Mantenimiento, Obras y Suministros, Plaza de las Cortes de Castilla y León, Núm. 1, 47015, Valladolid, teléfono 983.421522-23 para cualquier cuestión de carácter administrativo.

13. GASTOS DE ANUNCIOS

Los gastos derivados de la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

14. PÁGINA WEB DONDE FIGURAN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS

http://www.ccyl.es/cms/actualidad/contratacion/?param1=todas&param2=2011

Publíquese en el *Boletín Oficial de Castilla y León* y en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León* y en el perfil del contratante de las Cortes de Castilla y León.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 29 de julio de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Josefa García Cirac

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes